



ACTA DE REUNIÓN N.º1 – AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams Tema: 7^a. Reunión: Presentar a la sala los avances realizados por la Registraduría Nacional en materia de información sobre estadísticas electorales y realizar la programación de las actividades del primer semestre de 2022.

Hora: 3:00 a 5:00 p.m. Fecha: 25/02/2021

Dependencia responsable: Secretaría Técnica

CASEN (DIRPEN)

Participantes

Miembros de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia

Dra. Mónica Pachón Buitrago Dra. Liliana Maribel Mesías García Dra. Arlene Beth Tickner

Invitados Registraduría Nacional del Estado Civil

Fernando Gaspar Carlos Delgado Luis Sánchez.- CEDAE Óscar Londoño - CEDAE

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) (E) Julieth Solano Villa

Director de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) Horacio Coral

Asesora Dirección General y DIRPEN Elizabeth Moreno

Coordinación GIT Planificación y Articulación Estadística - DIRPEN Mónica Patricia Pinzón Derly Vivian Lizarazo Paola Catalina Zambrano

Dirección de Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) Andrés Villarraga

Grupo de Enfoque Diferencial e Intersectorial (GEDI) Dirección General Karen García

Temática Social - DIMPE Alejandro Ramos Hernández Maria Elena Jurado Alberto Moreno Camilo Ávila Andrés Uscátegui



Orden del día

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Presentación de avances en materia de información sobre estadísticas electorales
- 3. Realimentación por parte de las expertas sobre el punto anterior "Presentación Registraduría Nacional sobre estadísticas electorales"
- 4. Propuesta de valor año 2022
- 5. Avances en las recomendaciones de las líneas de investigación
- 6. Estructuración de la Nota estadística: cultura política (Expertas equipo DANE)
- 7. Conclusiones, compromisos y cierre

Desarrollo

Objetivo

Presentar a la sala los avances realizados por la Registraduría Nacional en materia de información sobre estadísticas electorales y realizar la programación de las actividades del primer semestre de 2022.

1. Verificación del quórum

Se verificó el quórum tanto de las expertas de la Sala, los invitados de la Registraduría Nacional del estado Civil como del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Posteriormente, como evidencia de la sesión, se dispuso la lista de asistencia para su diligenciamiento y se inició la grabación.

2. Presentación de avances en materia de información sobre estadísticas electorales

Óscar Londoño del Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales (CEDAE) socializó los avances del proyecto sobre el visor interactivo de datos del Sistema de Información Criminal Electoral (SISCRIMEL), que incluye información en términos cuantitativos de los delitos, irregularidades y conductas que puedan afectar los procesos democráticos.

Dentro de los objetivos del sistema se encuentra generar pedagogía dentro de la ciudadanía sobre la problemática y permitir que tengan acercamiento a los datos sobre la materia y genera insumos para la política criminal electoral. Contiene el repositorio de resultados electorales desde 1958 hasta 2019

El lanzamiento oficial de la página se realizará el 7 de marzo del año en curso.

3. Realimentación por parte de las expertas sobre el punto anterior "Presentación Registraduría Nacional sobre estadísticas electorales"

Mónica Pachón, preguntó que desde cuando se encontrará información por puesto de votación, a lo que se respondió que, desde las elecciones del 2000 en adelante, antes no se tiene esa capacidad de desagregación. Así mismo, resaltó que la entidad esté haciendo el repositorio dado que ella participó en la consolidación de la base de datos electorales en Colombia. Este sistema hace una diferencia en la información de las elecciones en Colombia, ya que no se tenía información, se puede reconstruir la variable sexo si se miran nombres, se puede crear un sistema donde se pueda identificar con un nivel de detalle importante si es hombre y mujer, expreso su felicitación. Mencionando que falta la lista de candidatos originales, las tarjetas electorales, cuál es la posición del candidato en la tarjeta, pero lo considera un avance importante.

Arlene Tickner, preguntó si cuando se habla de identificación de sexo se hace referencia a la de los electores o candidatos, a lo que Mónica Pachón respondió que la de electores no se puede conocer por ser el voto secreto.

Horacio Coral preguntó si eventualmente se puede tener la información a nivel de puesto de votación, a lo que el CEDAE respondió que se tiene a partir del año 2000.

Julieth Solano, quiso conocer si la RNEC al revisar las recomendaciones de la sala tienen planes a corto o mediano plazo para la digitalización de las diferentes etapas del proceso de las elecciones, confirmar si los años atrás a 1958 se podrán conocer, información de tarjetas electorales y el sorteo de los candidatos como los van a abordar.

Mónica Pachón, intervino diciendo que sería importante conocer la información desde 1821 cuando se tiene información de elecciones, pregunto si tienen las fuentes en el archivo nacional, si ellos tienen contemplado recuperar la información.

Óscar Londoño de CEDAE, manifestó que en la primera etapa no se tuvo en cuenta, pero que buscan ampliar la información con la dificultad del rastreo de las fuentes, porque estas han cambiado con el tiempo. Tal vez en una tercera etapa del proceso se podría contar con esa información.

Karen Garcia, preguntó si se ha pensado en utilizar la variable sexo con número de cédula, usar los hechos cuando las personas se cambian de sexo. A lo que Oscar Londoño respondió, que en primer lugar es tener de manera agregada la participación por sexo y la lista de los partidos políticos, al cambio de sexo en principio no afecta el proceso de sistematización porque se trabaja un consolidado periódico. No lo han contemplado.

Karen Garcia preguntó también, si por ser un derecho de los trans esto puede ser viable y la RNE consideró que es viable haciendo uso de los registros administrativos, en este momento no están en ese nivel, pero administrativamente es posible contar algún día con esa información.

4. Propuesta de valor primer semestre año 2022

Julieth Solano, informó que el 1 de junio cierra la primera versión del CASEN y los productos programados para la sala en el primer semestre de 2022, son: 1. Nota estadística y posiblemente un seminario web sobre cultura política previa conversación del tema con Horacio Coral para entregar en mayo 2022, 2. Participación en los avances de las mesas de trabajo con la Fiscalía General y 3. Memorias sobre la experiencia y recomendaciones para el fortalecimiento del CASEN que debe realizar cada una de las expertas, a partir de los ensayos entregados inicialmente y conocer como fue la participación de cada uno de los expertos, se realizará un proceso de evaluación del CASEN, existe la posibilidad que los expertos deseen continuar en la sala, en dado caso que sea de interés de las partes.

5. Avances en las recomendaciones de las líneas de investigación

Frente al trabajo con la Fiscalía General, se buscó una reunión de trabajo donde entre otros temas tratados se presentaron las recomendaciones de la sala frente a la información de feminicidio y se llegó al acuerdo que la entidad realizará el autodiagnóstico del SPOA por la sensibilidad en la información que maneja la entidad y el DANE los acompaña. Existen dos momentos en el plan de trabajo por ejemplo en marzo la participación se dará en la Identificación de necesidades y acceso a la información y en mayo en las reuniones de aclaración sobre los archivos de datos y variables, retroalimentación de los ejercicios de analítica.

El tema de las estadísticas electorales se avanzó en las mesas de trabajo que se tienen programadas con la Registraduría Nacional, donde ya se han dado respuesta a algunas de las recomendaciones presentadas en la sala, se tendrá presente lo pertinente al censo electoral.

Alejandro Ramos realizó la realimentación del equipo de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana frente a las recomendaciones de las expertas de la sala, de las temáticas a incluir en la encuesta, enfatizando que sería importante ampliar y hacer más específicas las recomendaciones es decir qué tipo de preguntas se podrán incluir, para no duplicar esfuerzos y extender el formulario.

Liliana Mesías, aclaró que como actividad pendiente de las expertas de la sala está el banco de preguntas a incluir en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana y llegar a acuerdos sobre el concepto de convivencia. Así mismo, pregunto que si se van a ampliar las preguntas de convivencia harían parte del convenio con DNP y Minjusticia o si podrían quedar en las preguntas anuales.

Horacio Coral intervino diciendo que es necesario revisar en que espacio se podrían incluir las preguntas que presentaría la sala.

6. Estructuración de la Nota estadística: cultura política (Expertas – equipo DANE)

Andrés Villarraga presentó la propuesta de contenido de la nota, que contemplaba:

- 1. Introducción DIRPEN/DIMPE
- 2. Antecedentes DIMPE
- 3. Relevancia DIMPE
- 4. Metodología (Bases conceptuales) DIMPE/DIRPEN
- 5. Resultados DIMPE/DIRPEN/Expertas
- 6. Conclusiones y recomendaciones Expertas
- 7. Agradecimientos DIRPEN
- 8. Bibliografía DIMPE/DIRPEN/Expertas

Así mismo, se informó que el equipo encargado de apoyar la nota estadística está a cargo de Horacio Coral, - Director Técnico DIMPE, Alejandro Ramos - Coordinador Temática Social, María Elena Jurado, Alberto Moreno - Temáticos Encuesta Cultura Política, Andrés Uscategui - Camilo Ávila - Temática de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Arlene Ticker, se refirió a la inclusión de otras fuentes en la nota, como Barómetro de la Américas de los Andes, insistió que en algún punto del análisis se debe tener en cuenta el tema inter seccional.

Mónica Pachón, propuso revisar el concepto de cultura política y llegar a la sala con una propuesta de contenido temático y a partir de la idea revisar las dos encuestas y extraer que preguntas son acorde a cultura política.

Karen Garcia, sugirió revisar la información en los anexos publicados con desagregación por sexo y los formularios.

Alejandro Ramos preguntó para cuando se tiene programada la publicación de la nota, teniendo en cuenta los resultados de las encuestas, resaltando que la encuesta de cultura política se encuentra en procesamiento de datos y sería ideal usar los datos de 2021.

7. Conclusiones, compromisos y cierre

- Las expertas realizarán una reunión interna para definir el tema a tratar en la nota estadística, a partir de la información que se les compartirá de los formularios de la Encuesta de Cultura Política y la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- A partir de los formularios de las encuestas compartidos por DIMPE se priorizarán los resultados de los indicadores que serán tenidos en cuenta en la nota, para que esta se entregue el mismo día de publicación de la encuesta.

Compromisos

1. Tarea: enviar formularios de las encuestas de Cultura Política y Convivencia y seguridad Ciu

Responsable: DANE

Fecha entrega: 28 de febrero

2. Tarea:

Responsable: Fecha entrega:

3. Tarea:

Responsable: Fecha entrega:

Próxima reunión

Responsable de convocar: secretaria técnica Fecha: jueves 17 de marzo de 5:00 a 7:00 pm

CASEN

Anexos:

• Lista de asistencia

Expertos CASEN

DANE

^{*} Si el acta de reunión no requiere aprobación omita el siguiente campo.